

Parlamentarios apoyan que se investigue a sus asesores

Manifestaron que la ley es para todos y que tanto la Cámara de Diputados como el Senado no deben estar exentos a ser indagados con rigurosidad de manera interna, así como esperan que Contraloría extienda revisión a más reparticiones públicas.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Senadores y diputados de la región apoyaron que se investigue a los asesores parlamentarios en el contexto del Caso Licencias.

La Cámara de Diputados, a través de su presidente José Miguel Castro, informó que está en curso una investigación interna para determinar si existen funcionarios que tuvieron un mal uso de las licencias médicas para viajar al exterior.

Esto generó la reacción negativa de la directiva de la Asociación de Funcionarios de Trabajadores Parlamentarios de Chile, desde donde se indicó que "resulta preocupante, no sólo por la forma en que ha sido comunicada públicamente, sin mediar instancia institucional alguna que lo anticipe o trabajo previo con los sindicatos, sino especialmente porque este tipo de procedimiento excede las atribuciones legales y cons-

6

parlamentarios dieron su parecer sobre la posibilidad de investigar a asesores.



Que se esté pensando en ver la licencia de los asesores de los parlamentarios me parece bien".

Gastón Saavedra, senador



Investigación se debería extender a todas las reparticiones que manejen recursos públicos".

Marlene Pérez, diputada

titucionales que posee la Cámara de Diputadas y Diputados en materia de solicitud de informaciones personales de los trabajadores parlamentarios".

PARLAMENTARIOS

El senador Enrique van Rysselberghe (UDI) expresó sobre lo señalado por esta asociación que "pertenecer a la Cámara de Diputados y no abarca al Senado de la República".

"Respecto del fondo, en lo personal no tengo problema en que se revise la situación de los funcionarios del Senado, lo que de acuerdo al Presidente de esta Corporación, es un proceso que

ya está en curso", anunció el legislador.

En tanto, el senador Gastón Saavedra (PS) manifestó que "el hecho de que se esté pensando en ver también la licencia de los trabajadores asesores de los parlamentarios me parece bien", sostuvo, subrayando que "la condición en que está el país hoy día no puede haber nadie que escape al escrutinio o a todo lo que es la revisión de la situación de las licencias".

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) señaló que "creo que se tiene que investigar en todas las áreas, ya que hay recursos millonarios que se han perdido por



CÁMARA DE DIPUTADOS INICIÓ INVESTIGACIÓN INTERNA.



LEGISLADORES INDICAN QUE LA LEY DEBE SER PAREJA PARA TODOS.

el mal uso de instrumento público, y así como Contraloría detectó que más de 25 mil funcionarios de la administración pública realizaron viajes estando con licencias médicas, también espero que se pueda detectar lo que ocurre con las Fuerzas Armadas y por cierto, también con quienes son asesores parlamentarios".

El diputado Eric Aedo (DC) señaló que "todo tiene que ser investigado. Es un turbazo al Estado de Chile y tiene que

ser sancionado. Ojalá que devuelvan el dinero que fue mal pagado si es que usaron licencias ideológicamente falsas y cobraron sus honorarios".

Por su parte, el diputado Roberto Arroyo (PSC) dijo que "todo lo relacionado con la transparencia debe ser investigado con rigurosidad, más aún en la casa de la democracia, que se sustenta con recursos provenientes de todos los chilenos".

La diputada Marlene

Pérez (Ind/UDI) recalcó la importancia de las indagatorias. "Me parece muy bien que la mesa de la Cámara de Diputados haya tomado la decisión de investigar si existen casos de uso irregular de licencias médicas entre los funcionarios o asesores parlamentarios. La primera investigación que hizo la Contraloría debería extenderse a todas las reparticiones donde se manejen recursos públicos, y nadie debería oponerse a una medida en esa línea", dijo.

Finalmente, la diputada Karen Medina (Ind) manifestó que "apoyo totalmente lo que va a seguir haciendo Contraloría, que es fiscalizar a aquellas personas que estando con licencia médica hicieron viajes también dentro del país, que esto se siga investigando para las Fuerzas Armadas y no puede estar exento el Congreso ni el Senado. Es necesario que la ley sea pareja para todos, eso dice la ley, por lo tanto hay que aplicarlo", apuntó.